

Otavaló, 25 de Junio del 2020

Señores Accionistas

COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO PAPATIVO TOURS SA

Presente.-

De mi consideración

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por Ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en La Ley de Compañías y el Reglamento que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de Diciembre del 2019, y estados de ganancias y pérdidas, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

En las evaluaciones realizadas se verificó que todas las transacciones económicas se encuentran respaldadas con facturas, comprobantes de egreso y estados de cuenta.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio presentados por la Junta de Accionistas.
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado

Atentamente,



Sr. Pablo Monge

C.I. 1001994746